

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO****11000**

Información Pública del expediente 44/2020 relativa a la construcción de un edificio entre medianeras en la C/Bon Vent 6, esquina con la C/S'Aranjassa, en el término municipal de Palma, en zona de policía

Peticionario: Pedreres de Calvia SL C.I.F.: B****9446

Se hace público para que en un plazo de veinte días desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarlas en las oficinas de la DG de Recursos Hídricos, así como consultar la documentación en la página web de la DGRH (<http://dgrechid.caib.es>), sita en la calle Gremi Corredors 10, 2º de Palma. Todas las alegaciones que tengan por conveniente formular, pueden hacerlo por escrito en las dependencias de esta DG, en las del Ayuntamiento de Palma o por cualquier medio previsto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Palma, 3 de noviembre de 2020

La directora general de Recursos Hídricos

Joana M. Garau Muntaner

